

# Derecho del consumo



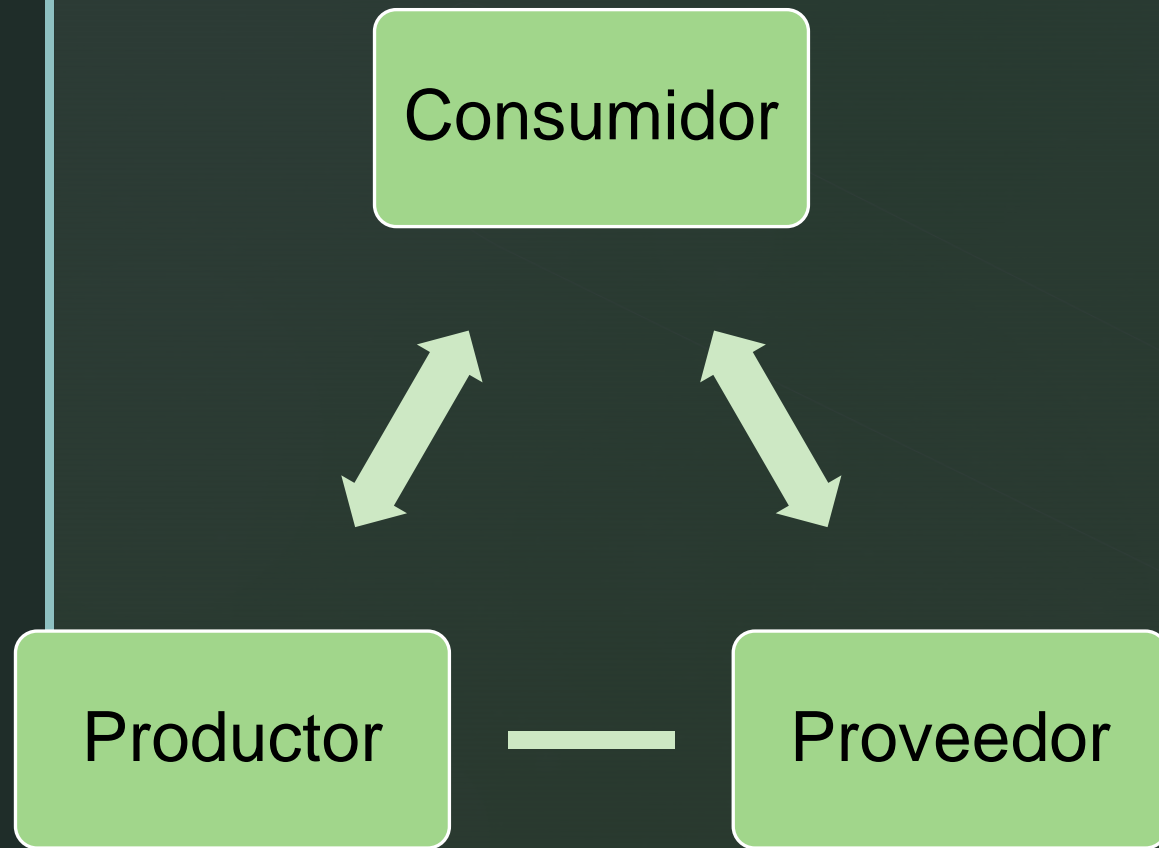
*Juan Pablo López*

Universidad El Bosque

[jplopezp@unbosque.edu.co](mailto:jplopezp@unbosque.edu.co)

**Favor silenciar microfonos. Todas las intervenciones hacerlas por chat**

# Relación de consumo



Productor

Artículo 5, numeral 9. Ley 1480 de 2011

- Habitualidad
- Directa o indirectamente
- Diseñe, produzca, fabrique, ensamble o importe productos



Proveedor  
Artículo 5, numeral 11. Ley 1480 de 2011



- Ofrezca, suministre, distribuya o comercialice productos
  - Habitualidad
  - Directa o indirectamente
  - Con o sin ánimo de lucro



Consumidor  
Artículo 5, numeral 3. Ley 1480 de 2011



- Carácter finalístico
- Consumidor y usurario
- Alcance contractual y extracontractual

# ■ Otros elementos Artículo 2, Ley 1480 de 2011; Relación de consumo

- Elementos sustanciales y procesales



- Productos Nacionales e importados

- Normativa suplementaria



- Responsabilidad

# Derechos del consumidor

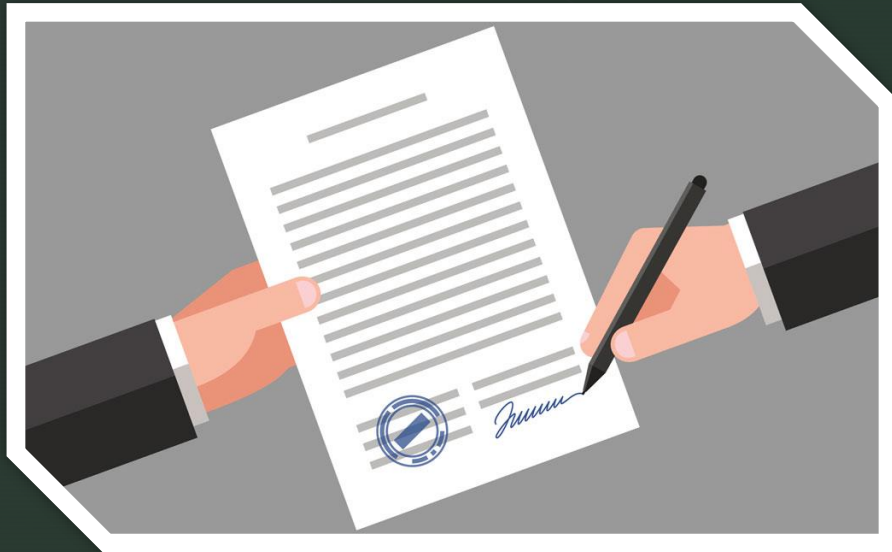
## 10 Información



- Contenido de la Información
- Información Pública de Precios
- Publicidad

# Derechos del consumidor

## 10 Protección Contractual



- Productos no requeridos
- Ventas atadas
- Contratos de adhesión
- Cláusulas abusivas



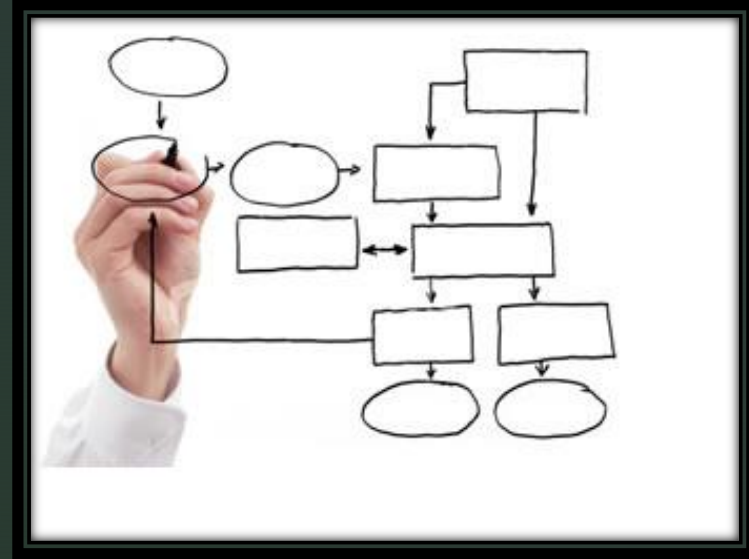
Retracto  
Artículo 47, Ley 1480 de 2011.





## Procedencia:

1. Ventas no tradicionales
2. Ventas a distancia
3. Sistemas de financiación otorgados directamente por el productor o proveedor
4. Tiempos compartidos



## Requisitos



- Bienes que por su naturaleza no deban consumirse o hayan comenzado antes de 5 días.
- Devolución en por los mismos medios y en las mismas condiciones.
- Solicitud 5 días hábiles; a partir de la entrega del bien, o celebración del contrato de prestación de servicios.
- Excepciones, artículo 47 ley 1480 de 2011.

Reversión  
Artículo 51, Ley 1480 de 2011.





# Procedencia:

- Método



- Término



- Medio



- Razón

Si tiene algún inconveniente en materia de protección al consumidor, no dude en comunicarse con nosotros:

[consultoriojuridico@unbosque.edu.co](mailto:consultoriojuridico@unbosque.edu.co)

(1) 6489000 Ext. 1585